

RIO GALLEGOS, 18 OCT 2007

VISTO:

El Expediente N° 62.170/07 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 y 03 obra Nota interpuesta por el Sr. Presidente de la Empresa SIM Austral S.A. Dn. David Christian OOSTDAM, mediante la cual solicita se llame a inscripción de alumnos de la carrera Analista de Sistemas para cubrir UN (1) cargo de pasante externo en dicha empresa;

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Director de Vinculación Tecnológica solicitando autorización para realizar el respectivo llamado a inscripción;

QUE dicho requerimiento se enmarca en el Convenio de Pasantía celebrado oportunamente con dicha Empresa;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación de un llamado a inscripción de postulantes alumnos para cubrir UN (1) cargo de pasante externo en la Empresa SIM Austral S.A., por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deben ser estudiantes de la carrera Analista de Sistemas, el alumno seleccionado deberá concurrir con el Curriculum Vitae, Libreta Universitaria y D.N.I.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Rubricórese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Extensión, Dirección de Vinculación Tecnológica, Dirección del Área Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil, Mesa de Entradas, Archivo. Cumplido, ARCHIVARSE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICION N°

EXEDIENTE N° 62.170/07  
UNPA UARG

JUAN CARLOS BAHAMONDE  
JEFE DE DIVISION ESPACHO  
UNPA UARG